## Quito D.M., 11 de Enero del 2012

162615

Señor: Juan Pabio Estrella Reves Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios celebrada el día 6 de Enero del 2012, tuvimos el acierto de nombrarle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TRADERS AGRO ESTRELLA CÍA. LTDA., funciones que las desempeñará por el periodo de DOS años, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

El Gerente General es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo que mandan los estatutos en los artículos DÉCIMO OCTAVO y DÉCIMO NOVENO que en su parte pertinente dice "ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO - DEL GERENTE GENERAL: La Compañía tendrá un Gerente General, durará en el cargo dos años pero podrá ser indefinidamente reelegido y continuará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Las facultades administrativas y responsabilidades del Gerente General son las determinadas en el presente estatuto y en las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías.".

La compañía fue constituida con fecha 28 de Mayo del 2009, en sus estatutos constan las atribuciones vigentes del Representante Legal; autorizado por la Doctora Jeanneth Brito Solórzano Notaria Décima (Suplente) del cantón Quito y quedo inscrita con fecha 25 de Junio del 2009 en el respectivo Registro Mercantil del mismo cantón.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

**ELISA CATALINA ESTRELLA REYES** 

**PRESIDENTE** 

JUAN PABLO ESTRELLA REYES, acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la COMPAÑA TRADERS AGRO ESTRELLA CÍA. LTDA. Quito D.M., a 11 de Enero del 2012.

**JUAN PABLO ESTRELLA REYES** 

CC. 171267592-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

GISTRO MERCANTIL